

Visita del Secretario de Educación al Cantón de Santo Domingo

Parfume
"MI NENA"
 El Favorito
 de las
 Personas Elegantes.

RIGAUD
 8, Rue Vivienne, PARIS

Se vende en todas las Perfumerías.

BRUJULEOS

Contando con la ignorancia y falta de criterio de los habitantes de la República (y no deja de ser una audacia irresponsable) algunos escritores "nacionalistas" han pretendido hacerles creer que como la Ley Bananera que por desgracia para el país lograron imponer, atolemanaron a algunos miembros del Congreso Constitucional—que como la Ley Bananera, repetimos, aun no ha entrado en vigencia NO PUEBEN ATRIBUIRSE A ELLA LOS DESASTROSOS RESULTADOS QUE SE PALPAN EN LA INDUSTRIA BANANERA. En su rabia de ataque PERSONAL contra la United Fruit Company y todos los que defendían la salvación de la industria, han llegado a perder el sentido, sentando ese desatino como un plausible argumento contra los que pensamos que esos desastrosos resultados sí se deben a la Ley.

Se deben a esa Ley porque la misma establece un impuesto progresivo muy fuerte sobre la exportación de un producto nacional como es el banano. Y porque no fija plazo alguno para ese impuesto. Esto quiere decir dos cosas:

1. Que cuanto más protección necesite la industria, puesto que la producción ha disminuido, por causa A o B, y es necesario revivirla, EL IMPUESTO SERA MAYOR. Una paradoja inconcebible por cerebros equilibrados. Porque la Ley establece MAYOR impuesto a MENOR exportación. Una teoría económica notable! Como si dijéramos: "Cuanto MENOS sueldo por MÁS impuesto tendrás que pagar!" O "cuanto más rico estás, MENOS se debe limpiar" o "cuanto más rico estás, menos se debe limpiar" o "cuanto más rico estás, menos se debe limpiar". Es decir, que hay de hacer mesa limpia de esa barbaridad, definitiva, materia de impuesto, y de la nacional? ¿Es posible que alguien, en un momento de frente siquiera, se dedique a una industria agrimensada con tan descomunal barbaridad económica? Y dicen esos buenos señores, ya que no "pobres hombres" (como ellos nos dicen a nosotros) que "la Ley Bananera no ha podido hacer daño a la industria, porque no ha entrado en vigencia!"

2. Que quienes dentro de los protectores alcanzas de esa Ley se dedicaran a invertir cuantiosas sumas en la siembra de bananos para la exportación, pueden verse completamente arruinados de la noche a la mañana, en lo que a esas inversiones se refiere, si a algún "nacionalista empoderado" se le ocurre, en cualquier día, nuevamente atolemanar a algunos miembros del Congreso por medio de uno de los conocidos argumentos: ARGUMENTUM BACULUM, o ARGUMENTUM AD CRIMENAM, y por medio de una nueva Ley, suben el impuesto, y así sucesivamente, hasta que se atornillan a los industriales de modo que capitulen entregando sus propiedades "for a song". Después, otra ley pondrá las cosas en su lugar y se habrá hecho el negocio... patriótico y nacional. No ven Uds., señores, que se necesitaría ser idiota de nacimiento, para invertir cuantiosas sumas de dinero, de esfuerzo y de energía, en una industria amenazada así? Pues según esos buenos señores defensores de esa Ley, como no ha entrado en vigencia no ha podido tener influencia alguna en el desastre de la industria!

Nos parece que por estas razones primordiales, la United Fruit Company ha declarado su intención de abandonar la Industria Bananera en Costa Rica; y no solamente lo ha declarado sino que ha comenzado a efectuarlo. Y como la industria bananera de Costa Rica ES POSIBLE HOY únicamente por medio de la United Fruit Company, claramente queremos decir la verdad desnuda—que la LEY BANANERA, QUE EL BUEN SENTIDO TRATA DE REFORMAR O DESENVENENAR, ES LA CAUSA DE LA CONDICION DESASTROSA DE LA INDUSTRIA BANANERA Y SUS INDEBILES CONSECUENCIAS SOBRE LA ECONOMIA GENERAL DE LA NACION. Pretender que la situación de esa industria NO ES un factor importante en el actual crisis comercial, que comienza evidentemente a revertirse en crisis económica, ES UNA DEMOSTRACION TAL DE IGNORANCIA QUE NO ES POSIBLE ACEPTARLA COMO TAL, y es preciso reconocer, en quien tal pretensión quisiera traspasar al país para formar opinión, como MALA FE indigna de ser escuchada, como no sea para destruirlo.

No sabemos si tal o tal si quiera de cómo tal Ley se va a reformar. Ni estamos seguros de que se pretenda reformar. Pero oímos decir que se trata de convenios del Estado con la United Fruit Company y si ellos son posibles, a pesar de dicha Ley, desde luego esos convenios constituirían una alteración de sus alcances, y entonces nuestras indicaciones a reformas, etc., deben entenderse así. Hemos leído en el Mensaje del señor Presidente de la República que es preciso convenir con la "Compañía Frutera" en un impuesto razonable, garantizando por un término fijo, que si a un no recordamos se expresa un veinte años. Esto son principios, pues, que hemos analizado someramente, parecen estar contemplados en la mente del señor Presidente y es muy posible que el actual Congreso Constitucional se dé cuenta clara de sus alcances y ponga toda su inteligencia, toda su imparcialidad, toda su buena fe, en su estudio y los adopte, si, a su alto juicio la Industria Bananera debe salvarse, como lo creen todas las personas de peso e importancia del país, y junto con ellas una gran cantidad que ni somos de peso ni de importancia, y más bien al decir de algunos defensores de aquel desatino, somos unos "pobres hombres".

USTED Y SU FAMILIA ESTAN INVITADOS HOY A

GRAN "Hotel Plaza"

PARA QUE PASEN UN RATO AGRADABLE EN LA ESPLENDIDA COMIDA CONCIERTO

AMENIZADA POR LA ORQUESTA DEL PROFESOR RIC. JIMENEZ

Lo que piensa el Jefe de Educación Primaria sobre el problema de las pensiones

"Para solucionar las dificultades precisa restringir la concesión de pensiones extraordinarias y crear rentas fuertes y efectivas que permitan una relación constante entre el gasto y la existencia del dinero para cubrirlo"

Con oportunidad de la emisión del decreto legislativo que hoy se promulgó en "La Tribuna", por el que se autoriza al poder ejecutivo para suprimir las sumas que tal para el pago de pensiones de maestros, hasta tanto que se reforme la ley actual, celebramos una entrevista con el señor jefe de educación primaria don Ramón Rodríguez R., quien a la vez figura como presidente, por ley, de los junta administradores del fondo de jubilaciones y pensiones de maestros y profesores.

—En efecto, con el decreto publicado hoy, se remedia por un momento la crisis, pero no significa que se haya de una solución definitiva al asunto. Sin embargo, esa disposición no poco tiene la virtud de alejar un poco la angustia de los pensionados que en su gran mayoría no cuentan con otra cosa para vivir que su modesta pensión sino que su vigencia durará tiempo para que se piense en la forma de resolver, de una vez por todas, una situación que periódicamente se presenta y que a cada ocasión con caracteres más críticos.

—Y cuál es la causa de esa crisis de las pensiones?
 —La causa es, naturalmente, la falta de fondos para cubrirlos. Un dato no más, basta para plañir la situación: lo recaudado mensualmente para el fondo de pensiones mecede, incluyendo lo que da el presupuesto general del estado, a unos veinticuatro mil colones y en los últimos meses se

ha girado por valor de ochenta mil y trescientos colones. Si se piensa que desde 1925 ha habido concesiones de fondos y que más meceda ha ido quedando un saldo en contra del fondo, se comprenderá el hoy mayor de sobre para que la cifra de las pensiones esté no sólo agotada sino sobregada en una fuerte suma. De ahí las dificultades que atravesamos.



DON RAMÓN RODRIGUEZ

—Pero no es ese un fondo formado por las contribuciones de los maestros que dejan parte de sus sueldos para tener más tarde, cuando les falten rentas o les sobren los años, con qué vivir sus grandes vejez?

—Sí, señor. Todos los maestros contribuyeron en la proporción de ley para formar ese fondo, pero no en tal proporción que le acumulara los caudales de veinte tan fuertes erogaciones. Con todo y que hay otras pequeñas rentas y que el Estado asigna cada año una suma de cien mil colones para reforzar el fondo, siempre nos quedamos a menos de un tercio del año sin recursos para el pago completo. Es una cuestión de aritmética: cada maestro dejó el 500 de su sueldo mensual para el fondo, esto es, que en veinte meses deja un sueldo completo. Al ser jubilado, ese maestro recibe cada mes el importe de un sueldo, o sea el total de lo que ha pagado en los veinte meses. En otras palabras: un maestro de primera categoría C, cuyo sueldo es

de 1.200 recibirá esa suma al mes cuando se jubile, lo cual equivale a decir que percibirá veintidós veces el monto que enteró al año, es decir, C 1.200.00. La desproporción no puede ser mayor. Y si en el año de los que hemos estado contribuyendo durante más de veinte años pidiera lo que ha dado, no alcanzaría ese depósito para cubrir su pensión de un año, porque ahora se deduce el 50 por ciento durante varios años no fue sino el 100 y luego el 200, hasta fines de 1925 en que se dio en la ley actual.

—Y cuáles han de ser los medios para arreglar esa situación?
 —Pues, sin perjuicio de mejores ideas que, sin duda, aparecerán quienes hayan de intervenir en ese arreglo, pienso que dos han de ser los medios principales: restringir la concesión de pensiones extraordinarias y crear rentas fuertes y efectivas que permitan una relación constante entre el gasto y la existencia de dinero para cubrirlo. Este es un problema serio, que urge afrontar cuanto antes y sin temores. En el congreso está desde el año anterior un proyecto de reformas a la ley de pensiones y entiendo que en la presente legislatura habrá de tramitarse. Yo espero que de ese proyecto resulte una buena ley que ponga a cubierto los intereses de los maestros pensionados y de los que no lo son.

—Qué de usted de la actuación de la Junta de Pensiones en esta crisis?
 —Qué se le dice? Que muchas gentes, sin conocer el papel de ella, le atribuyen responsabilidad por lo que sucede. Yo creo que ella y la junta no ha hecho otra cosa que ceñirse a ella. Si se han acordado muchas pensiones es por que todas las solicitudes cubren dentro de la ley. No hay justicia en que no se le tributara a la junta, que no es sino instrumento de la ley, las liberalidades de esta. Si la ley fuera dura, el comentario ligero acusaría a la junta por su dureza.

—Y no es sólo a la junta a quien se hace responsable. También la secretaría de educación recibe los recursos en su momento para el pago de las pensiones. Lo cual es de todo punto injusto. Me ceñiré, que, desde que por primera vez hubo dificultades en el tiempo de don Napoleón Zúñiga, tanto el pago de los recursos que la ley y su posición les ofrecían, para solventar la situación, como para pagar a los maestros. Lo que pasa es que ciertas cosas no son tan fáciles para quien las ve por dentro, en toda su complejidad, como para quienes las ven por fuera, y a mayor abundamiento, con criterio enteramente unilateral.

No disminuye el consumo de carne en la capital. Tampoco el de país

La depresión económica parece no haber afectado, hasta ahora, al consumo de carnes de ganado vacuno y cerdoso. El consumo diario, consecuentemente, treinta y cinco reses y diez y siete cerdos. El promedio mensual de destino de esa clase de ganados, de veintidós a la fecha, es estimado en veinte novillos y cuatrocientos cincuenta cerdos con este otro promedio diario: treinta y tres reses y cuatro novillos y de veintidós mil cuatrocientos dos cerdos.

La diferencia, pues, es bien poca: un novillo y tres cerdos. Quiero decir que todavía consume carne el pueblo y que (después de largo, con qué comprarnos). Preguntados ayer por nosotros los principales fuentes de estadísticas acerca de la elaboración diaria de pan, nos mostraron en esta forma los datos: el consumo no disminuye al contrario, va en alza; en esta industria no se observan declinamientos de ninguna especie; nuestros malos negocios están en otra razón: la decaída competencia comercial.

NUESTRA GARANTIA: ALGUNAS OPINIONES DE REPUTADOS MEDICOS DE TODAS PARTES DEL MUNDO SOBRE LAS PROPIEDADES DE LA

'CARNE VEGETAL'

Dr. MIRA (Lisboa)... En los casos de alimentación deficiente de los niños de pecho, ya sea por enfermedad de la madre, falta de secreción láctea, etc., siempre hace adicionar una cucharada sopera de CARNE VEGETAL, PUY en cada biberón, para así corregir la carencia de uno de los grupos de vitaminas que al esterilizar la leche se destruyen...

Dr. MELENDEZ (Madrid)... En las perturbaciones gastro-intestinales de los niños es un insustituible medio dietético.

Dr. PEVRI (Barcelona)... lo prescribo preferentemente en las diversas dermatopatías generalizadas, con depauperación, habiendo obtenido éxitos...

Dr. F. SANTOS VALLEJO (Méjico, D. F.)... un producto tónico alimenticio, de resultados siempre benéficos.

Dr. MIRAVED (Madrid)... le receté a una parturienta muy debilitada, con la que se alimentó durante 45 días sin trastorno alguno. Les felicitó.

Dr. RUEDA (Rosario Santa Fé, Argentina)... adicionándola a los biberones de leche esterilizada (lactancia artificial) o bien fóndula sola y exclusivamente (mezclada con agua) se obtiene el mayor éxito y se ahuyentan las perturbaciones gastro-intestinales. Cuando las madres que no puedan criar por sí solas a sus hijos, se enteren, la mortandad infantil decrecerá...

Dr. MICHIANO (Manila)... Cuando las madres comen las insuperables bondades de CARNE VEGETAL, PUY, ni una sola la dejará de darla a sus pequeños.

Dr. S. GONZALES (Madrid)... es mi parecer; lo único que está bien en el orden vegetal, como alimento completo.

Dr. DELGADO (Manila)... Es sencillamente un alimento ideal para los enfermos sometidos a dieta líquida, y útil para convalescentes y raquíticos.

Dr. ALOMAR (Barcelona)... siempre que quiero restablecer a un enfermo delicado del aparato digestivo, le prescribo la CARNE VEGETAL PUY.

Dr. GUTIERREZ (Méjico)... es fácilmente digerible y de resultados siempre satisfactorios en los trastornos del aparato digestivo...

Dr. ALBASANZ (Madrid)... uno de ellos es una señora que padece una lesión renal, donde CARNE VEGETAL está indicadísima. Desde que empezó a tomarla está entusiasmada...

Dr. L. BRAVO Profesor de Gimnasia Médica (Lisboa)... Prescribo CARNE VEGETAL a todos los hombres de sport, durante las pruebas atléticas y en el período de preparación, pues la considero superior...

Dr. ROMERA (Buenos Aires)... Se halla indicada en los artríticos y diabéticos, habiendo conseguido siempre excelentes resultados...

Dr. MARCINEZ (Lima, Perú)... He recetado CARNE VEGETAL en pacientes de constitución débil y escasa nutrición, con resultados excelentes...

Dr. A. BOMFIM (Pernambuco, Brasil)... me sirve de poderoso coadyuvante en el tratamiento de enfermos tuberculosos, pues, a la par que les alimenta, regulariza las funciones de su estómago y el aparato digestivo, abriéndoles el apetito.

SOLERA HNOS

VINAGRE de frutas de "LA TROPICILLA"

Un producto de la más pura calidad hecho con frutas sanas que le dan un exquisito sabor

Pruebelo U. en su casa

Mejor Vinagre por menos precio

HERMANOS

Quítese ese dolor

CON la vejez vienen achaques y dolores que hacen de la vida un martirio. No es necesario sufrirlos. El Linimento Sloan alivia casi al instante toda clase de dolores, Reumáticos, dolor de espalda, Ciática, congestión, etc. No mancha la ropa. Sloan penetra sin friccionar.

EL ILLION

Rogamos a nuestros estimables clientes tomar nota de que a partir del día 1° de Junio, el precio del

DE TERNURA DEL SEÑOR JIMENEZ, KENNEDY,

será de c. 18.00 la docena, con los descuentos usuales. Aprovechemos la oportunidad para recordarles que el

DE TERNURA DEL SEÑOR JIMENEZ, KENNEDY,

solo el produce esta Casa, y que toda imitación que se ofrezca, no sólo carece de valor curativo cierto, sino que ofrece peligros, a veces muy serios.

HERMANN & ZELEDON -:- Botica Francesa

"El ex-Presidente Jiménez defendía ayer como diputado..."

(Viene de la pág. 1)

prohibición o regulación adecuada que afecten los intereses del público, siempre que el poder derivado por concesiones del Estado no sólo hay lugar sino necesidad urgente de hacer valer la autoridad del Estado para cumplir el deber común."

Mr. Taft, ex-jefe de la Corte Suprema y Justicia de los Estados Unidos, en el caso WOLFF - PACKING, dijo:

"Los negocios que consideramos revestidos de público interés y que justifican UNA REGULACION PUBLICA, pueden dividirse en tres clases: 1) Aquellos que se ajustan conforme a la autoridad de una concesión pública de privilegios que expresa o implícitamente impone la obligación afirmativa de suministrar un servicio público que exija cualquier persona. Tales son los ferrocarriles, las empresas de transporte, y las de utilidad pública."

El postulado principal afirmativo por el que el señor Jiménez es que el Congreso no puede por medio del Servicio Nacional de Electricidad regular los precios de los servicios no autorizados en el contrato del Tranvía. En otras palabras, alaca por el contrato de 1929. En su artículo anterior traté de demostrar y creo haberlo hecho por las muchas adiciones que el interés público se basa de aquella legislación y que, tanto aquí como en Estados Unidos, las leyes de utilidad pública en materia civil tienen inmediata aplicación. El señor Jiménez con su habilidad reconocida vuelve al caso PAGES Y GASTRO y al artículo anterior citado por mi BUSHMANN VERSUS QUESADA, de modo inequívoco en los Magistrados Davis y Warren que salvaron sus votos en el primer caso. Afirma el señor Jiménez que "NO GOJOCE LA LEY SECUNDARIA QUE DICE QUE EL GOBIERNO DEVI, el precepto constitucional pierda su carácter absoluto en algunos casos; y no debe haberlo por el que el Gobierno ha estado en el caso. Lo que pasa, prosigue el señor Jiménez, es que el derecho constitucional sobre todo el informe en el sentir de abogados y jueces, no el de todos, y de ahí se sigue que tenga carácter retroactivo. Para ello copia una falsa mala copia de las leyes de orden público que tienen efectos en las contradicciones pasadas."

Venimos en el caso PAGES VERSUS CASTRO citado por el señor Jiménez hasta donde llega la verdad de sus afirmaciones en el párrafo anterior. Para ello copia el siguiente del voto salvado en ese caso por los señores Magistrados Davis y Vargas: "Considerando, lo que reclamamos en el presente caso, como punto primero, la infracción del texto constitucional que establece que la ley no tiene efecto retroactivo; conviene antes todo fijar el criterio que debe guiar a los jueces de derecho para dilucidar las cuestiones que surgen sobre la significación y alcance de las disposiciones de la ley fundamental que rige la acción de los Poderes Públicos y proteger los derechos de los miembros de la colectividad social; y dado lo inequívoco de nuestra vida política, el presente asunto debe resolverse sobre la base de poder ser públicos con atribuciones limitadas por la ley orgánica del Estado, buscar, desdichada, la norma a que se debe ajustar una regla de interpretación jurídica de esa ley fundamental; 2o, QUE EN LOS

QUE SE RIGE POR UNA CONSTITUCION QUE COMO LA NUESTRA ES UN CUERPO LEGAL DE ORGANIZACION DEL GOBIERNO CON PODERES LIMITADOS Y DE GARANTIAS INDIVIDUALES, se encuentra constantemente a la Corte Suprema de Justicia para que decida soberanamente sobre la constitución de la inconstitucionalidad de leyes emitidas en aquella nación, lo cual ha dado origen a una gran cantidad de precedentes a que el señor Jiménez se refiere constantemente en sus obras sobre derecho público. Así John Norton Pomeroy, en su obra titulada "In the Constitution of the United States", dice en la edición: "Párrafo 260. Dos escuelas de interpretación han existido entre los nombres de estratos políticos del país. La una ha en sentido que una estricta y cerrada interpretación debe aplicarse a todas las disposiciones de poder concedidas en la ley, a fin de limitar el Gobierno a aquellos actos y medios que son absolutamente necesarios para dar fuerza y efectividad a la constitución. La otra ha mantenido que la Carta debe interpretarse liberalmente, a fin de que el Gobierno pueda adoptar cualesquiera medios que justa y razonablemente conduzcan a dar a la constitución efecto activo, y que entre tales medidas, el Gobierno tiene libertad de elección, que no puede ser limitada por el departamento judicial. Aquellos que han leído así la Constitución afirman que los poderes del Gobierno son amplios, completos y absolutos dentro de las clases de materias encomendadas a su cuidado; que puede adoptar cualesquiera medios que prefiera para dar efecto a las disposiciones generales de la ley fundamental, que entra tales medidas, la acción es enteramente una cuestión de POLICIA Y CONVENIENCIA Y NO DE FACULTAD CONSTITUCIONAL. Ninguna o ninguna excepción como esta ha sido tenida en cuenta por los tribunales."

Párrafo 261. Hasta ahora no puede negarse que la práctica del Gobierno ha estado de acuerdo con la segunda y más liberal teoría de interpretación. La Corte Suprema ha afirmado una forma de este punto de vista con gran énfasis y lo ha aplicado a casos de la más alta importancia. El señor Jiménez afirma que en el caso PAGES Y GASTRO, el señor Jiménez, al aplicar la ley fundamental, no se trata de un párrafo ya realizado, al cual se le aplicaría alguna regla dictada en un posterior acto, sino de un párrafo no haber presentado un contrato anterior, a aquel decreto, observamos que la estipulación de la ley fundamental del crédito de la ley fundamental, la ley fundamental se realiza mediante la entrega de colonos ora de la presente ley, pero, tiene valor legal en tanto que el crédito de la ley fundamental se entiende como el mandato y los efectos de posición leve sobre moneda, que SON DE INTERES PUBLICO, PORQUE EN ESTE CASO, LA APLICACION INELUJIBLE DEL DERECHO CIVIL, QUE RIGE LA CONTRATACION Y EL ARTICULO 10 DISPONE QUE EL INTERES EFICACIA ALGUNA LA RENUNCIA DE LAS LEYES EN GENERAL NI LA ESPECIAL DE LAS LEYES DE INTERES PUBLICO."

Respecto a la ley fundamental, pues, que es muy otra la fuente donde habrían copiado los quididos Magistrados para salvar su voto en el caso PAGES VS. CASTRO, y para votar junto con el señor Jiménez, el voto del Sr. Davis, en el otro caso citado por mí, se refiere al anterior.

Respecto al caso concreto de Jiménez, como se ve en el párrafo anterior, el señor Jiménez no muy feraces;

del Congreso amojonado." Dichosamente para el país están ya perfectamente amojonados esos servicios por la ley de 20 de julio de 1926 y la de 11 de agosto de 1929, y por el propio señor Jiménez que en su voto de 14 de mayo de 1926, expresó: "Si alguna sugerencia me atravesara a hacer sería la que si se exponía al señor Echandi de toda su gravedad, parece conveniente, para no dar lugar a un litigio de caso personal, declarar que las empresas de luz y fuerza eléctrica, que SON DE GRANDE UTILIDAD Y CONVENIENCIA PUBLICAS, gozan sin distinción alguna de los lugares de la República, de las mismas franquicias que se conceden al señor Echandi."

La ley de 20 de julio de 1926, originada en ese voto y sancionada por el señor Echandi, fue reconocida en su artículo primero que las empresas que dedican la energía producida a suministrar a las poblaciones corrientes de luz, calefacción o fuerza eléctrica TIENEN EL CARACTER DE EMPRESAS DE UTILIDAD PUBLICA Y CONVENIENCIA PUBLICAS. Es de admirar en el señor Jiménez esa habilidad mental que ha adquirido en los últimos tiempos y que lo ha hecho determinar modificaciones tan bruscas en su pensamiento.

En mi artículo anterior cité la sentencia de 1876, en la que la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos reconoció, sin que se haya variado posteriormente, el derecho de control por parte del Estado de las empresas de utilidad pública en Estados Unidos.

El señor Jiménez se atravesó al voto salvado del Juez Field en ese caso para calificar de "subterfugio" las regulaciones del Servicio Nacional de Electricidad. Citaré esa opinión del Juez disidente de 1876 sumada a la actual del señor Jiménez, y las citadas antes de Mr. Taft, Mr. Howland y Mr. Hughes, la anterior del propio señor Jiménez, y la de los jueces que han sustentado la tesis del interés público en Costa Rica, que defendi en mi artículo anterior, no extrañara a los que me lean, que me quede con la de los últimos.

"El señor Jiménez en su afán de amparar con el alto prestigio de su reputación profesional los intereses suyos en su juicio, llega hasta el sacrificio de sus propias convicciones anteriores. Dice el señor Jiménez: "El señor González me dice que cuando las leyes son inculquinadas. Debo decirle que las voy a hacer como las haya hecho, y firmado que las haya firmado, esas leyes son inculquinadas. Fueron hijas de tiempos calamitosos en los que los hombres de gobierno pierden a menudo la cabeza. Lógica admitida la del señor Jiménez! Con la cabeza perdida, estuvo, pues, el Diputado Jiménez, en 1924 el Presidente Jiménez en 1929, que aprobó y sancionó, respectivamente, las leyes de inquilinato de esos años; el Presidente Jiménez, que sancionó las leyes de 1929 y 1926, así como los diferentes miembros de los Congresos de 1922, 1924 y 1926. Con la cabeza perdida estuvieron los jueces inferiores y superiores de Nueva York y los miembros de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos cuando sancionaron la ley de inquilinato de 1926 y el propio Congreso de los Estados Unidos, junto con la Corte de Chicago, también con la cabeza perdida cuando se emitió por ese Congreso se aprobó por dicha Corte, está el inquilinato del distrito de Nueva York."

señor Jiménez es simplemente una inconsciencia ideológica originada por los intereses opuestos de las situaciones antagónicas en que se ha colocado; ayer defenista como Diputado y Presidente las intereses de la Nación y hoy patriota como abogado los del TRUST eléctrico extranjero.

Y para concluir debo contestar la pregunta que se sirve hacerme el señor Jiménez acerca de una situación imaginaria de la industria calefactiva en Heredia. Si esa industria llegara a estar en la situación de monopolio en que se encuentra, digamos por caso, la bananera, o adquiriera las características económicas de las empresas de utilidad pública que dirige el señor Jiménez, procuraría trabajar por la regulación efectiva para garantizar al público contra los efectos perjudiciales del monopolio, y podría tener seguridad el señor Jiménez que con la misma vara que midiera al monopolio bananero, mediría también al que resultara del café, apartándose del ejemplo dado por el señor Jiménez de tener una vara corta para medir a los propietarios de casas y otra muy larga para medir al poderoso TRUST eléctrico con perjuicio directo de los indefensos consumidores de fuerza eléctrica cuya situación de dependencia del TRUST por la naturaleza del servicio y su condición de monopolio, jamás puede compararse con la de los inquilinos de casas.

Heredia, 31 de mayo de 1930.
(f.) Alfredo GONZALEZ

LOS BRACEROS COSTARRICENSES SON TAN BUENOS O MEJORES QUE OTROS

Entrevista con el señor WALTER WALTAR, fabricante de zapatos. Los braceros típicos son tan buenos o mejores que otros, pero ellos deben reclamarle al gobierno, que les niega la salida. El señor Waltar tiene un plan para el orden para cerrar, sin gastar un real.

CONFERENCIA DE VINCENTI

A las tres de la tarde de hoy, el profesor don Moisés Vincenti dictó una conferencia en el salón de sesiones de la facultad de medicina, sobre el interesante tema "El estilo". Dadas sus precisiones que como disertador tiene el señor Vincenti, a la par que su amplio conocimiento del asunto que trató, no dudamos que con la conferencia de hoy obtendrá un éxito rotundo.

La Mujer Cambia

Cuando la mujer llega a la edad madura, sus órganos reproductores dejan naturalmente de funcionar. Es la edad crítica, la cual viene acompañada de las siguientes afecciones: empobrecimiento de brazos y piernas, indigestión, melancolía, histeria, dolores desgarradores, náuseas y extremada nerviosidad. Este cambio es normal, cuando se sabe cuidar. Si se altera y viene en casos desagradables, el primer sistema que debe ser tratado es el de Reno. Es el más eficaz. El tratamiento, que se le da, es el que contiene un medicamento que se le llama "NUEVA" y que se toma siempre y por períodos críticos.

DE LA VIDA ESCOLAR

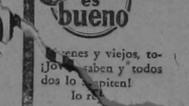
Reunión de Insectores y Visitadores de escuelas. El próximo lunes, en una de las sesiones de la secretaria de educación pública se celebrará una reunión de inspectores y visitados de escuelas de toda la república. En ese acto examinarán impresiones sobre importantes asuntos relacionados con la buena marcha escolar.

Ha sido prohibido que en las escuelas se continúe a la venta de entradas para los teatros o cualquier otro salón, en que se celebren espectáculos a beneficio de los planteles de enseñanza. La medida se debe a que con eso se pierde tiempo y roba la atención de muchas niñas para sus lecciones diarias.

No también!



"En otras cosas, puede ser que las muchachas de antaño nos ganaran a las colegias modernas, pero en materia de higiene y salud... ¡ni soñar! ¡Pléñen Uds. que a mi abuelita, cuando tenía dolor de cabeza, la obligaban a estar encerrada todo el día en un cuarto, poniéndose vendas de sebo...!"



Y sabemos, además, lo que personas mayores parecen ignorar: sabemos defendernos contra engaños. Creerán Uds. que un señor de muchas barbas salió el otro día ofreciéndome no sé qué mezcla porque era "igual y más barata"? "¡Muy señor mío— le contesté yo— míreme Ud. más despacio y verá que no tengo cara de imbécil. Ni hay nada que sea igual a la CAFIASPIRINA, ni hay persona decente que arriesgue su salud por un centavo", ¡y le volví la espalda al muy frescote...!"

INCOMPARABLE y única para dolores de cabeza, muelas y afecciones de las vías respiratorias, aliviar rápidamente, levanta las fuerzas y regulariza la circulación de la sangre. No afecta el corazón ni los riñones.

Para su protección, fíjese en la Cruz Bayer!

En la inflación producida por los empréstitos...

Viene de la Pág. 1. lo, realizado el reajuste y entonces quedará normalizada la situación. Se habla de la posibilidad de otro u otros empréstitos para salvar el problema económico. Eso es a proseguir aquella misma peligrosa política que tanto perjuicio ha causado a la república. Procedimientos que nos traeran mayores perjuicios en el futuro. Dígole están los beneficios de la RIQUEZA POSITIVA que han tenido los empréstitos. RIQUEZA POSITIVA llamo yo a la que produce y no sé que ninguno de los empréstitos fuera invertido en OBRAS PRODUCTIVAS, como son las industriales y las agrícolas. Y cuando se han intentado operaciones de esa naturaleza, han fracasado; ejemplo, el Crédito Hipotecario del 2do sobre una finca LIMPIA, cien mil dólares; ahora esa finca tiene ciento cincuenta mil dólares.

CAPAS DE HULE INGLESA

SOMBRILLAS Y PARAGUAS ITALIANOS de superior calidad y A PRECIOS DE SITUACION AL POR MAYOR GRANDES DESCUENTOS

Sastrería PANDOLFI HERMANOS Pasaje Chacón Teléfono 2741

EL MINISTERIO DE GUERRA DE MEXICO ADQUIRIRA EN ESTOS DIAS 25 AVIONES PARA REFORMAR SU FUERZA AEREA

El secretario de guerra adquirirá dentro de poco tiempo veinticinco aviones Vought, los cuales serán destinados a formar el segundo regimiento aéreo con el cual se dará un fuerte impulso a la fuerza aérea del estado. En Jalisco se ha establecido una Escuela de aviación para que los campesinos recibieran conocimientos utilísimos sobre esta materia.

Hay una Cerveza que Usted debe pedir siempre, si desea algo bueno, la "LLAVE" que por su gusto oportuno la llaman en todas partes. "LA PEINADA DE LAS CERVEZAS"

Advertisement for Flit disinfectant. Includes a large illustration of a person spraying and the text: "No acepte sustitutos del FLIT. Al comprar Flit, el insecticida mundialmente famoso, recuerde que: El Flit se vende solo en la 'lata amarilla con la faja negra.' Todas las latas van selladas. El Flit nunca se vende a granel o suelto. Rechace cualquier insecticida que no concuerda con la descripción arriba dada. Solamente el Flit Legítimo lleva la garantía de calidad Flit." Includes a small illustration of a Flit can.

LA DEUDA DE LOS SIN TRABAJO

Acostumbrados como hemos estado a una vida fácil y placentera, nos nos habíamos acostumbrado a una gran cantidad de cosas que nos eran ajenas y que nos venían de la distancia los muchos proble...

LA ABUNDANCIA, FACTOR IMPORTANTE DE LA MALA SITUACION ACTUAL
En los tiempos de abundancia el gobierno emprendió en todo clase de obras públicas y esto mismo hizo la iniciativa particular, dando ocasión a la abundancia de trabajos y desde luego, a los altos salarios. De Nicaragua, especialmente, vinieron grandes inmigraciones de obreros de todas clases y de nuestros pueblos los obreros rurales se sintieron atraídos por los altos jornales y vinieron a enriquecerse, pero al pasar los días, cuando se les acabó el dinero, se les olvidó el trabajo y se les olvidó el salario. Mientras la oferta abunda, las obras de todo clase se realizan sin que se sintiera la escasez; pero al aparecer otra vez en escena la crisis económica, todas esas obras se paralizaron como por encanto y entonces pudimos constatar la falta de trabajo. El poder ejecutivo, para acallar la inquietud de esas masas de hombres desahuciados por las causas — ha enviado al congreso dos proyectos de ley que tienen por objeto la creación de trabajos por la falta de trabajo. Uno de esos proyectos es para pagar la suma de \$ 150,000.00 a los obreros que han estado en prisión por la falta de trabajo. El otro para declarar una moratoria en el pago de alquileres de habitaciones de obreros sin trabajo. Este proyecto es el más importante de los que se han proyectado. Los más indicados para ir a ellas serían esos obreros que se desahucaron de ayer y no los que todo su vida han trabajado bajo un alero, en un oficio que les distancia mucho de las labores agrícolas que el gobierno tiene en su poder. La exuberancia y riqueza de nuestras tierras hay que agregar también los conocimientos necesarios para el cultivo y la fuerza propulsora de un brazo nervudo que empuje el arado para abrir el surco donde madura el fruto de fructificar la tierra productora de alimentos. Con los obreros que se desahucaron en malas condiciones, el gobierno debe proporcionarles un medio de subsistencia que les permita volver a su patria de origen. En Puerto Armuelles, se dice, hay trabajo para algunos días de obreros. No creemos que desde lanzar gente a la aventura, pero sí creemos oportuno que el gobierno haga las investigaciones necesarias para saber si en el caso y si éstas fueran favorables, entonces facilitar todos los medios posibles de transporte para colocar allí a los braceros que sea necesario. Desorganizando así la capital de todos los elementos que pudieran salir de ella, donde, al empleando los restantes en las obras públicas que han de realizarse, se evitaría el problema que si en gran parte este problema puede tener graves aspectos si se le deja avanzar.

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

LA MORATORIA NO RESUELVE EL PROBLEMA
La moratoria no resuelve el problema por la sencilla razón de que, sea ley, si se da, sólo trata de cubrir efectos y no causas. Que pa...

MUNDO SOCIAL

Nuestras amiguitas

DELICADA DE SALUD
Ha estado un tanto dolida de salud la estimable señora doña Lúcia Baudrit de Fernández, por cuyo completo restablecimiento hacemos sinceros votos.

MEJORIA
Ya complementados restablecidos se encuentra el joven amigo don Gonzalo Ortiz, a quien enviamos nuestros cordiales parabienes.

—Mucho mejor está el joven don Francisco Huete Quiroz, de cuya enfermedad dimos cuenta en días pasados.

Ha continuado la mejoría de la estimable señora Coña Berta Carazo de Castro.

DE LOS EE. UU.
Regresó de los Estados Unidos, Gopepe pasó unas breves semanas en viaje de negocios, nuestro buen amigo don Mario Bengoechea, a quien saludamos.

—De los Estados Unidos regresó, después de larga ausencia el joven don Alfonso Salazar Cordero, a quien presentamos nuestro saludo.

PARA NUEVA YORK
Donde de breves días saldrá para Nueva York la muy estimable señorita Ofelia Bolandí Carranza, con el fin de fijar su residencia al lado de su familia en la gran urbe del norte.

Falleció anoche el Licenciado don Pedro Pérez Zedón

característicos, entre los cuales era un valor representativo, uno de los mejores prestigios de nuestro pueblo.

Esta general sena el más distinguido asimismo como obligación ineluctable hacia el ciudadano ejemplar y virtuoso cuya consagración a la república fue tan fecunda y provechosa, ordenó inmediatamente haberse solemnes funerales los cuales se efectuarán mañana lunes, las nueve de la mañana en la catedral de San José. Para ello el cadáver del licenciado Pedro Zedón fue embalsamado anoche último.

Anoche en el día de hoy participará en capilla en su casa particular de Guadalupe de donde se trasladarán sus restos por la tarde a la capilla del Sagrado para las solemnes honras fúnebres que mañana le serán tributadas. Para ellas el Ejecutivo ha ordenado invitar a los otros supremos poderes, a los cuerpos diplomáticos y consular, a las facultades y corporaciones, prensa y público en general, señalando los respectivos sitios en la catedral para la asistencia de las gentes y de los invitados oficiales.

Al dar cuenta de esta sensible pérdida LA TRIBUNA envía el pésame de su personal a la viuda del señor Pérez Zedón, distinguida señora doña Emilia Calvo de Pérez y a sus hijos Pablo Emilio y Clotilde, Claudio y Isabella, Humberto y Adelia y Marco Tulo Pérez Calvo, Aurelio y Clarita de Ghell, Rubén y Blanca de Menéndez, Pacifico vdo. de Castro Salazar, Benigna Colón vda. de Pérez Calvo y demás familia doliente.

Emocionada, colica LA TRIBUNA se ofrece en su atinada y simpática vida y de su recuerdo afectivo y de respeto sobre la losa que ha de cubrir los desposos del ciudadano ejemplar y patriótico que se llamó don Pedro Pérez Zedón, quien mereció por sus eminentes servicios y sus virtudes el bien de la patria.

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

EL HOMAJE AL LIC. DON LUIS DEMETRIO TINOCO
Anoche en el San José Abitadeo Club tuvo efecto la cena con que un grupo de amigos íntimos del joven subsecretario de Hacienda de la república, caballero don Luis Demetrio Tinoco Bijo, festejó el nombramiento que en el bicentenario del señor presidente para ocupar el alto puesto apuntado.

Conducidos a mesa, a las siete y media de la noche, don Luis Echeverría, don Roberto Cordero, don Rigoberto Pacheco F., don Asíselo Espinosa B., don Salvador Borbón, don César Nieto C., don Félix Echeverría P., don José P. Pacheco, don Ramón Salazar, don Juan don Heráclito Echeverría, don Rafael Soler Reyes, don Victor Rosalón, don Guillermo Chantre y don Ramón Loria M.

A la hora del brindis el caballero don José Pablo Quiroz dijo las siguientes palabras de afectuoso:

Subsecretario de Estado:
Es el grupo de amigos más íntimo que se festeja en esta forma, grupo de la misma generación que se reunió por nuestra despedida de la Subsecretaría de Hacienda y Comercio.

Ver la satisfacción que se siente palpitar en este ambiente, que se refleja en los semblantes, y es, la noble alegría de que, todos los igual sentimos, sin reserva mental, en nuestra vida por el momento, toda pasión política y de mezquinos intereses personales, celebramos en que sea el primero de entre todos los presentes y de la misma generación, en desempeñar una alta posición pública.

Después el bufete de abogado para entregarnos de lleno a la vida pública, para servir mejor a la Patria, a demostrar con ello, en el país entero, que nuestra juventud tiene la preparación necesaria para acometer el futuro, las funciones más nobles de la vida ciudadana.

Nuestra generación la llama a que grandemente nuestra tierra, a contribuir, en la Suiza americana, a que sea el primer país del mundo, la república de Martí, cordialidad y cultura.

A las anteriores palabras contestó el joven Tinoco, diciendo que era para él el sumamente honroso la posición que el señor presidente de la república le había dado, que eso se lo agradecía profundamente, que si aquello lo había llenado de alegría, le fiesta que le hacían sus amigos íntimos y de ella iba de cordial regocijo, y era un nuevo estímulo que lo impulsaba para el cumplimiento de deber y de las obligaciones que había contraído al aceptar el puesto que ocupaba. Que su ascensión a ese puesto no era honra solamente suya y satisfacción personal, sino honra y satisfacción para todos los de la generación del siglo XX, para todos los amigos que se reúnan en torno de aquella mesa con un noble pensamiento como era el de servir cada uno en su esfera al país que todos amaban.

Estas palabras, así como las de afectuoso, fueron aplaudidas por los concurrentes y a las diez de la noche se levantaron contentos y satisfechos de la cordial fiesta.

MUSICA PARA HOY
Programa de las ejecuciones que dará la Banda Militar hoy domingo 10 de Junio en la Misa de 7:30 p.m. en el Recreo del Central, a las 17 hs.

MISA
1.—En las Islas de Oro. Fantasia. Labory.
2.—Berceuse de Jocelyn. Godard.

RECREO
1.—La Chula de Poutevère. Pa. de la Cruz y Irujo.
2.—H. Guerra. Overtura. Gomes.
3.—Noimi. Tango Canzon. Fosse ca.

El director, Rob. CANTILLANO

No Tortures tu Padre Nairiz Cuando tengas un mal Resfriado Toma las PASTILLAS DE ADAMS PARA LA INFLUENZA



BROMURAL

El fumar y otros placeres más lúrtres
le mostrará a Vd solamente su lado agradable si al mismo tiempo toma el Bromural, que es completamente inofensivo. Venice el desgaste nervioso ocasionado por el placer y conduce a un sueño reparador.

El Bromural es necesario, es imprescindible y popular desde hace muchos años. Productores: Knoll & Co. Ludwigshafen del Rhin. En tubos de 10 y 20 tabletas.

Impuesto para los vendedores ambulantes de géneros
El ejecutivo ha dado su aprobación a un acuerdo de la municipalidad de Puntarenas por el cual se crea un impuesto en la actual forma municipal denominada "vendedores ambulantes de géneros", señalándose una cuota mensual de treinta colones. La municipalidad de aquel puerto después lo anterior en atención a un memorial escrito por varios comerciantes de aquella plaza, pidiendo lo anterior.

PARA NUEVA YORK
Donde de breves días saldrá para Nueva York la muy estimable señorita Ofelia Bolandí Carranza, con el fin de fijar su residencia al lado de su familia en la gran urbe del norte.

Falleció anoche el Licenciado don Pedro Pérez Zedón

característicos, entre los cuales era un valor representativo, uno de los mejores prestigios de nuestro pueblo.

Esta general sena el más distinguido asimismo como obligación ineluctable hacia el ciudadano ejemplar y virtuoso cuya consagración a la república fue tan fecunda y provechosa, ordenó inmediatamente haberse solemnes funerales los cuales se efectuarán mañana lunes, las nueve de la mañana en la catedral de San José. Para ello el cadáver del licenciado Pedro Zedón fue embalsamado anoche último.

Anoche en el día de hoy participará en capilla en su casa particular de Guadalupe de donde se trasladarán sus restos por la tarde a la capilla del Sagrado para las solemnes honras fúnebres que mañana le serán tributadas. Para ellas el Ejecutivo ha ordenado invitar a los otros supremos poderes, a los cuerpos diplomáticos y consular, a las facultades y corporaciones, prensa y público en general, señalando los respectivos sitios en la catedral para la asistencia de las gentes y de los invitados oficiales.

Al dar cuenta de esta sensible pérdida LA TRIBUNA envía el pésame de su personal a la viuda del señor Pérez Zedón, distinguida señora doña Emilia Calvo de Pérez y a sus hijos Pablo Emilio y Clotilde, Claudio y Isabella, Humberto y Adelia y Marco Tulo Pérez Calvo, Aurelio y Clarita de Ghell, Rubén y Blanca de Menéndez, Pacifico vdo. de Castro Salazar, Benigna Colón vda. de Pérez Calvo y demás familia doliente.

Emocionada, colica LA TRIBUNA se ofrece en su atinada y simpática vida y de su recuerdo afectivo y de respeto sobre la losa que ha de cubrir los desposos del ciudadano ejemplar y patriótico que se llamó don Pedro Pérez Zedón, quien mereció por sus eminentes servicios y sus virtudes el bien de la patria.

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

MEJORIA
Ya complementados restablecidos se encuentra el joven amigo don Gonzalo Ortiz, a quien enviamos nuestros cordiales parabienes.

—Mucho mejor está el joven don Francisco Huete Quiroz, de cuya enfermedad dimos cuenta en días pasados.

Ha continuado la mejoría de la estimable señora Coña Berta Carazo de Castro.

DE LOS EE. UU.
Regresó de los Estados Unidos, Gopepe pasó unas breves semanas en viaje de negocios, nuestro buen amigo don Mario Bengoechea, a quien saludamos.

—De los Estados Unidos regresó, después de larga ausencia el joven don Alfonso Salazar Cordero, a quien presentamos nuestro saludo.

PARA NUEVA YORK
Donde de breves días saldrá para Nueva York la muy estimable señorita Ofelia Bolandí Carranza, con el fin de fijar su residencia al lado de su familia en la gran urbe del norte.

Falleció anoche el Licenciado don Pedro Pérez Zedón

característicos, entre los cuales era un valor representativo, uno de los mejores prestigios de nuestro pueblo.

Esta general sena el más distinguido asimismo como obligación ineluctable hacia el ciudadano ejemplar y virtuoso cuya consagración a la república fue tan fecunda y provechosa, ordenó inmediatamente haberse solemnes funerales los cuales se efectuarán mañana lunes, las nueve de la mañana en la catedral de San José. Para ello el cadáver del licenciado Pedro Zedón fue embalsamado anoche último.

Anoche en el día de hoy participará en capilla en su casa particular de Guadalupe de donde se trasladarán sus restos por la tarde a la capilla del Sagrado para las solemnes honras fúnebres que mañana le serán tributadas. Para ellas el Ejecutivo ha ordenado invitar a los otros supremos poderes, a los cuerpos diplomáticos y consular, a las facultades y corporaciones, prensa y público en general, señalando los respectivos sitios en la catedral para la asistencia de las gentes y de los invitados oficiales.

Al dar cuenta de esta sensible pérdida LA TRIBUNA envía el pésame de su personal a la viuda del señor Pérez Zedón, distinguida señora doña Emilia Calvo de Pérez y a sus hijos Pablo Emilio y Clotilde, Claudio y Isabella, Humberto y Adelia y Marco Tulo Pérez Calvo, Aurelio y Clarita de Ghell, Rubén y Blanca de Menéndez, Pacifico vdo. de Castro Salazar, Benigna Colón vda. de Pérez Calvo y demás familia doliente.

Emocionada, colica LA TRIBUNA se ofrece en su atinada y simpática vida y de su recuerdo afectivo y de respeto sobre la losa que ha de cubrir los desposos del ciudadano ejemplar y patriótico que se llamó don Pedro Pérez Zedón, quien mereció por sus eminentes servicios y sus virtudes el bien de la patria.

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su vida que fueron honradas, probadas, patrióticas y consagradas al trabajo, al licenciado Pedro Zedón ocupó destacados puestos políticos en el país, llegando a todas ellas con el aplauso unánime de los costarricenses que vieron siempre en él al hombre desinteresado y lleno de noble patriotismo. Mucha le debe el país, por haber abundado sus desvelos y afanes en servicio de la república y de la democracia. Ahora ha bajado al sepulcro rodeado de la veneración cariñosa de todos los

La edad de 76 años de su vida este ilustre costarricense ha habido nacido el 4 de enero de 1854, distinguido por su clara inteligencia, por su espíritu laborioso, por las virtudes constantes de su

ANUNCIOS DE CASACION CLASIFICADOS

ALQUILERES
ALQUILU APARTAMENTO EN casa de familia con servicio de limpieza y almohadas, 150 varas al norte de la Iglesia del Carmen. Lujosa de Montero. Teléfono 3573. 834

SE ALQUILAN ARTOS HIGIENICOS y bien ventilados en la Península de Chapita Sibaja. 175 varas al norte de la Soledad. 179

MATRIMONIO EXTRANJERO solicita extranjería y alimentación en casa de familia, preferible por los lados del parque Blo. Dirigirse a D. F. en este diario. 621

MANTIZANDO PAGO SE AL a \$5.00, caso nuevas, en pendientes, biguanes, servicio de limpieza, se camos Mercado. Diferencia apartado 109. 824

PERA MERCADO CENTRAL de limpieza local para lodges o familias (dos salones grandes; 1000.00); 2 cuartos, servicio interior, puerta a la calle y 50.00. Informes apartado 1045. 825

ALQUILU CASAS NUEVAS con piscina, baños, grandes, confort moderno, precios módicos. Punto más alto de la ciudad, abundancia de agua. Elda Hiza. 799

LOS MEJORES ESPECTACULOS DE HOY SOLAMENTE EN EL GRAN TEATRO VENTOS

DOMINGO 1 DE JUNIO
PLENDIDAS FUNCIONES
 1 P. M. película.
SOLO PINERA
 MATINEE A LAS 4 P. M. El romántico drama lírico Todo Hablado, Cantado y Muscado.
DETRAS DE LA MASCARA
 Creación de AL SEKE, FAX WRAY y WILLIOWELL
TANDA A 7 P. M.
 La espeluznante película MAL: **LA BAJA DE PARIS**
PARA INSCRIPCIÓN de los señores cantantes y bailarinas GERTRUDE LAWRENCE y **LA ALTA DE LOS REYES**
A las 8.30 p. m. — REGIA FUNCION DE GALA!!
ESTRENO "PARAMOUNT MUSICAL"
 100 000 HABLADA, CANTADA y BAILADA 100 000
 La picaresca comedia de juventud, titulada:
DULCISIMA
 con la "más dulce" **NANCY CARROLL**
 Alegre y melodiosa farsa cómica con Música, Canciones y Bailes de rabiosa actualidad!!

VENTA NEGOCIOS
POR DEDICACION A OTROS negocios, véndese botica en esta ciudad, lugar sin competencia, cuatro mil colones al día. Diríjase a esta oficina informará. 817

NEGOCIO SEGURO: SE VENDE o cambia Taller fotográfico o más antiguo y acreditado del país por motivo salud. Diríjase apartado 1045. 825

VENTA PROPIEDADES
SE VENDE CASA RECIENTE construida en el barrio, Barrio González Lahman. Encuéntrese con Samuel Friedman. 841

PRECIOSA CASITA DE VERDADERA ocasión. Muy elegante, confortable y sólida. Véndese en doce mil quinientos. Vale diez veces mil hipotecada en este mil. Concéntrate véndese en este mil. En ella informarán en LA TRIBUNA. Es una ganga. 820

SUMAMENTE BARATOS Véndose terrenos en La Sibaja, buenas aguas y abundante caudal. Con la ganga de hacer los poyos actuales, y dando al contado un 50 por ciento. Para más informes dirigirse al apartado número 22 de Turrialba o a don Pio Acosta en su establecimiento "La Chapita" en La Sibaja, a Juan M. Flores. 819

UN REGALO PARA UD. SI SE APRESURA, TIENE EL ALMA de muebles de Enrique Gómez, el cual está realizando a ridículos precios un surtido de caires blancos de todo tamaño, tapetes con espejo, juegos de sala elegantes, mos y muy baratos, y otros muebles. Compramos cocinas de segunda mano para leña. Visítanos, y será nuestro cliente. Enrique Gómez, 75 varas al este del teatro América, mano derecha. Teléfono 5386. 178

COSTA RICA ENTERA SABA QUE LOS MUEBLES DE LA ECONOMICA tratan equitativa Teatro América son las mejores. No ignora que ahora los estamos vendiendo casi regalados. No pierda y aprovechará ganancia que nunca se le volverán a presentar. Tel. 3600. 179

UN GRUPO DE EMPRESARIOS DE CAMIONES DE PASAJEROS ALQUILARON EL PASAJE JIMENEZ PARA INSTALAR UNA ESTACION GENERAL

Un grupo de empresarios de camiones de pasajeros en el número de diez—alquilaron el pasaje Jimenez para instalar en este punto una estación general de autobuses, con el objeto de acortar la distancia que actualmente existe entre el centro de la ciudad y la estación de Los Leones. A la vez, algunos de ellos, que están utilizando una "parada" no ofrece las comodidades que era clase de establecimientos requieren, según el reglamento general de tránsito. Ahora parece que alquilado el pasaje de Jimenez—la dirección general de tráfico ha dado instrucciones a sus subalternos para que no permitan el estacionamiento de ningún camión en la nueva "parada", ignorando las razones que justifican tal disposición. La orden—como era natural—provocó gran malestar entre los empresarios de camiones, ocasionando un gran alboroto que será para largos días.

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES de la piel y muy especialmente para las de los niños, emplee Ud. el Mitigal; sus efectos son seguros y carecen de las irritaciones que proporcionan las pomadas azufradas.

LIBRERIA ALSINA
 (SAUTER, ARIAS & Co.)
FONOGRAFOS POLYDOR
 En el vigésimo segundo sorteo efectuado el jueves 29 de mayo de 1930, resultó favorecido el No. 89, perteneciente a don Juan Rafael Alvarado, de Funfarienas.
SERIE BREMEN
 En el vigésimo segundo sorteo efectuado el jueves 29 de mayo de 1930, resultó favorecido el No. 15 perteneciente a Al Arcipielago, de San José.
 Testigos: J. Rodríguez B., H. Flech, Amado Carranza R.
CLUB PACIFICO No. 1
 En el octavo sorteo salió favorecido el No. 32, perteneciente a Mardoqueo Montero.
 En el noveno sorteo salió favorecido el No. 30, perteneciente a Práxepo Calderón.
 Testigos: Manuel Iglesias, Claudio Sáenz y Ricardo Padilla Del Club de Fonografos "LOHENGIN" que está actualmente en formación, quedan pocos números disponibles. Soliciten detalles y prospectos y gustosamente le atenderemos.

TEATRO AMERICA
Compañía Cervantes
HOY DOMINGO 1 DE JUNIO
TRES GRANDIOSAS FUNCIONES TRES
 Matinee social a las 2 y 30
ESTRENO COMICO! Creación del "gordo" Ortiz

"PERECITO"
 y GRAN FIN DE FIESTA
 A las 6.45 TANDA CINEMATOGRAFICA
 El sensacional y bellissimo drama
LA SOMBRA
 creación de la gran trágica Itala Almirante Manzini.—Entrada 25 Cts.
NOCHE A las 8 y 30. EL MAYOR EXITO COMICO!—LA DE MAS HILARIDAD en 3 actos

"SIXTO SEXTO"
 y GRAN FIN DE FIESTA POR TODA LA COMPAÑIA
 PRECIOS EN MATINEE PRECIOS DE NOCHE
 Palco 6 Luneta 1.00 C. 1.00 Palco 6 Luneta 1.00 C. 1.00
 Galería 0.25 Galería 0.25

ESTRENO DE LA REVISTA SONORA Y HABLADA "PARAMOUNT NEWS No. 66-67"
ESTRENO de la extra Cantada ARIA DE NADIR de la ópera de Bizet "El Pescador de Perlas"

ESTRENO de la película de la casa "BAYER" única del celebre CONCURSO DE BELLEZA en MIAMI con todos los detalles—
 Admire a "MISS AMERICA LATINA" con su cuerpo escultural

Vea a "MISS COSTA RICA" en diferentes ocasiones. Las bellas Latinoamericanas y norteamericanas en traje de baño

OBSEQUIO a las Damas de magníficas cremas, polvos y brillantinas TRES FLORES de la casa RICHARD HUDNUT

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AGENCIA MUEBLES
PARA PASAR NIÑOS DE MESES EN AUTOMOVIL MHEMOS recibidos asientos aperturados para colgar en el asiento delantero. Es un amasado de metal color gris, con recargaduritas para los brazos, asiento tapizado con panchos cubiertos con caucho para los pies que va en el carro con todo confort, sin tenerlo nadie y sin peligro de caerse. Si usted tiene niños y automóvil, véngalo más a verlo don CORDEIRO y CO. Estamos seguros de que le gustarán y reservará el suyo de una vez. 179

COSTA RICA ENTERA SABA QUE LOS MUEBLES DE LA ECONOMICA tratan equitativa Teatro América son las mejores. No ignora que ahora los estamos vendiendo casi regalados. No pierda y aprovechará ganancia que nunca se le volverán a presentar. Tel. 3600. 179

UN REGALO PARA UD. SI SE APRESURA, TIENE EL ALMA de muebles de Enrique Gómez, el cual está realizando a ridículos precios un surtido de caires blancos de todo tamaño, tapetes con espejo, juegos de sala elegantes, mos y muy baratos, y otros muebles. Compramos cocinas de segunda mano para leña. Visítanos, y será nuestro cliente. Enrique Gómez, 75 varas al este del teatro América, mano derecha. Teléfono 5386. 178

COSTA RICA ENTERA SABA QUE LOS MUEBLES DE LA ECONOMICA tratan equitativa Teatro América son las mejores. No ignora que ahora los estamos vendiendo casi regalados. No pierda y aprovechará ganancia que nunca se le volverán a presentar. Tel. 3600. 179

UN GRUPO DE EMPRESARIOS DE CAMIONES DE PASAJEROS ALQUILARON EL PASAJE JIMENEZ PARA INSTALAR UNA ESTACION GENERAL

Un grupo de empresarios de camiones de pasajeros en el número de diez—alquilaron el pasaje Jimenez para instalar en este punto una estación general de autobuses, con el objeto de acortar la distancia que actualmente existe entre el centro de la ciudad y la estación de Los Leones. A la vez, algunos de ellos, que están utilizando una "parada" no ofrece las comodidades que era clase de establecimientos requieren, según el reglamento general de tránsito. Ahora parece que alquilado el pasaje de Jimenez—la dirección general de tráfico ha dado instrucciones a sus subalternos para que no permitan el estacionamiento de ningún camión en la nueva "parada", ignorando las razones que justifican tal disposición. La orden—como era natural—provocó gran malestar entre los empresarios de camiones, ocasionando un gran alboroto que será para largos días.

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES de la piel y muy especialmente para las de los niños, emplee Ud. el Mitigal; sus efectos son seguros y carecen de las irritaciones que proporcionan las pomadas azufradas.

LIBRERIA ALSINA
 (SAUTER, ARIAS & Co.)
FONOGRAFOS POLYDOR
 En el vigésimo segundo sorteo efectuado el jueves 29 de mayo de 1930, resultó favorecido el No. 89, perteneciente a don Juan Rafael Alvarado, de Funfarienas.
SERIE BREMEN
 En el vigésimo segundo sorteo efectuado el jueves 29 de mayo de 1930, resultó favorecido el No. 15 perteneciente a Al Arcipielago, de San José.
 Testigos: J. Rodríguez B., H. Flech, Amado Carranza R.
CLUB PACIFICO No. 1
 En el octavo sorteo salió favorecido el No. 32, perteneciente a Mardoqueo Montero.
 En el noveno sorteo salió favorecido el No. 30, perteneciente a Práxepo Calderón.
 Testigos: Manuel Iglesias, Claudio Sáenz y Ricardo Padilla Del Club de Fonografos "LOHENGIN" que está actualmente en formación, quedan pocos números disponibles. Soliciten detalles y prospectos y gustosamente le atenderemos.

TEATRO ADELA
HOY DOMINGO
3 Funciones:
 A las 2.30
Joan Crawford en MARIA ROSA y COMICAS
 A las 7 y 8.45
Estreno!!!
CIERTO DON JUAN
 por Ramón Novarro
Obato de Tarjetas Luneta, Palco 50 Cts.

Frontón Jai Alai
DOMINGO 1 DE JUNIO — MATINEE 2 30 p. m.
NOCHE 8 y 30 — SENSACIONAL

TEATRO MODERNO
DOMINGO 1 DE JUNIO 4 Colosales Funciones
Compañía Mexicana LUPE RIVAS CACHO
 Revistas y Zarzuelas Mexicanas

MATINEE a las 1 p. m. La emocionante y tremenda película de aventuras de **YOUNG**
LOS DESALMADOS por el valeroso e intépido **HOOT GIBSON** Cien nuevas emociones van a su encuentro

TANDA a las 7 p. m. La colosal farsa cómica, que lleva por título **NOCHE LOCA** Creación del grandioso actor Reginald Denny **EXTRA:** la película nacional Muerte del glorioso aviador mexicano Coronel Sifra y el desastre del MORELOS detalles completos de la catástrofe y los santos funerales

Extraordinaria Matinee a las 2 30 p. m.
 La Revista con argumento típico mexicano
LA TIERRA DE LOS VOLCANES

¡y la Revista altamente cómica en 7 cuadros
CONTRABANDISTAS DE PARIS
 Con el reparto ya conocido — Entrada e 1.00

A las 8.30 p. m. — Gran Función de Gala!
DOS SOBERBIOS ESTRENOS DOS
Estreno de la bella zarzuela de costumbres mexicanas en un acto y 3 cuadros
GUADALUPE LA CHINACA
Estreno de la gran revista cosmopolita en 7 cuadros
VENGANZA ORIENTAL
Espectáculo de Suprema Alegría
 Mujeres! Luz! Música de Moda
ENTRADA DOS colosales

ESTRENO DE LA REVISTA SONORA Y HABLADA "PARAMOUNT NEWS No. 66-67"
ESTRENO de la extra Cantada ARIA DE NADIR de la ópera de Bizet "El Pescador de Perlas"

ESTRENO de la película de la casa "BAYER" única del celebre CONCURSO DE BELLEZA en MIAMI con todos los detalles—
 Admire a "MISS AMERICA LATINA" con su cuerpo escultural

Vea a "MISS COSTA RICA" en diferentes ocasiones. Las bellas Latinoamericanas y norteamericanas en traje de baño

OBSEQUIO a las Damas de magníficas cremas, polvos y brillantinas TRES FLORES de la casa RICHARD HUDNUT

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

MEDICOS
DOCTOR TIJERINO, FRENTE Segunda Sección Policía. Enfermedades CRONICAS de la PIEL: SANGRE, RESPIRATORIAS, INCESTIVAS, GENITORIALES, DIABETES, ASMA, TUBERCULOSIS, REUMATISMO. 829

DIATERMIA PARA EL TRATA mientos adherencias post-quirúrgicas, gonoreas crónicas, litiasis, inflamaciones profundas del Vientre. Evita algunas operaciones.—Doctor Zeledón.—Oficina y habitación 25 varas norte del Carmen.—Teléfono 2920. 778

REMATES
EL SABADO SIETE DE JUNIO a una de la tarde, será el gran Remate de Precios en "El Monte Blanco", 50 varas al Norte de El Cometa. Vea la lista q' oportunamente se publicará en este diario. 719

EMPLEOS
NECESITAMOS SRTA. DE BUE na presencia, soltera y suculosa 17 de Julio. Véndese pasaje para California (haciendo junio 27). Sur América, Hongkong, Europa, Todos desde Balboa, Alipaz, Quinta Avenida, manzana norte del Correo. Tel. 3270. 832

OBJETOS PERDIDOS
SERA GRATIFICADO QUIEN entregue paraguas señora de color café, mango de color azul. Véndese el lunes 12 en tran vía camino San Pedro. Victor P. 743

VENTA DE ENSERES
SE VENDE UNA NEVERA, U. en cama de matrimonio marca Simmons, una alfombra y otros efectos de casa. todo casto nuevo. Samuel Filedman, Barrio González Lahman. 830

AVISO. SE DESEA COMPRAR una media docena de sillas fuertes y de regular apariencia. Diríjase a "Profesor" en este diario. 822

VENDO ORFONICA, CASI nueva, mejor que nueva. Modelo 6700.00, con cuarenta discos por \$500.00. Teléfono 4191. 798.

SALIDA DE VAPORES
PARA NUEVA YORK \$ 80.00. Vapor Pennsylvania, el 17 de Julio. Véndese pasaje para California (haciendo junio 27). Sur América, Hongkong, Europa, Todos desde Balboa, Alipaz, Quinta Avenida, manzana norte del Correo. Tel. 3270. 832

COMPRO CUALQUIER CANTI de ropa de hombre de preferencia criollos. Escriba precio y detalles al apartado 1086. 818

QUIEN DESEA COMPRAR TAFACO de la famosa marca F. G. G. de San Carlos, diríjase a su dueño Felipe González González a muelle de San Carlos; hay treinta y cinco quintales de capa ya empaquetados en Alajuela. 833

EL TEATRO ARISTOCRATICO
 Creación de un moderno aparato parlante R. C. A. PHOTOPHONE

HOY CINCO GRANDIOSAS FUNCIONES, HOY
 A la 1: Matinee infantil de alegría
COMICAS PATHE
 por los reyes de la risa. Entrada 25 Céntimos

A las 2.30. PRINCIPIA la hermosa y sensacional serie **LOS MISERABLES**
 con artistas de la comedia francesa.—Entrada 50 Céntimos

A las 4: TANDA EXTRAORDINARIA "Artistas Unidos" presenta el soberbio drama **SONORA y CANTADO**
LA INTRUSA
 creación de la genial Gloria Swanson
 Extra sonora y cantada **MUJERES HECHICERAS**
ENTRADA UN COLON

A las 6.45 La super producción de gran arte francés **EL TORNEO**
 Emocionante drama de capa y espada. Extra sonora y cantada: **Mujeres Hechiceras**—Entrada Un Colón

A las 8.30 EXTRAORDINARIA FUNCION DE GRAN GALA!!
NOCHE DE TRIUNFO Y Suntuosidad!!
EXITO SIN PRECEDENTES!!
ARTISTAS UNIDOS presenta los dos artistas más grandes y populares de la pantalla
MARY PICKFORD y DOUGLAS FAIRBANKS
 en su colosal producción **MUSICADA y CANTADA**
LA FIERA DOMADA
 Adaptación cinematográfica de la picante y celebrada comedia del gran dramaturgo inglés **WILLIAM SHAKESPEARE**
EXTRAS ESPECIALES SONORAS y MUSICADAS
REVISTA METROTONE y PHIL SPITALNY
 con su famosa orquesta

La acreditada casa **RICHARD HUDNUT**, de París y Nueva York, obsequiará a las distinguidas damas que concurren a la función de las 8.30, con miniaturas de sus magníficos polvos, cremas y brillantinas **Tres Flores**

— YA LLEGARON —
NUESTROS PROXIMOS GRANDES ESTRENOS:
ORQUIDEAS SALVAJES — LA FLOTA
AEREA y HOLLYWOOD REVUE
 Super producciones sonoras, musicadas y cantadas

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.